

1973CHILEMEMORIA / ACTUALIDAD / CHILE / HISTORIA / MEMORIA50AÑOS /
PATRIMONIO

Memorial Puente Bulnes, lugar de ejecución de prisioneros políticos, es declarado Monumento Histórico

El Ciudadano · 28 de septiembre de 2023



Memorial Puente Bulnes será Monumento Histórico

Fue aprobado por unanimidad, en la sesión plenaria del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, la declaratoria de Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico, del Memorial Puente Bulnes; lugar preferente de ejecución de detenidos y prisioneros políticos, por la dictadura, luego del golpe civil-militar de septiembre de 1973.

En dicho lugar, fueron ejecutados el cura obrero, Joan Alsina y funcionarios del Hospital San Juan de Dios, integrantes del GAP, pobladores de Puente Alto y Nueva Matucana.

En la sesión del Consejo, estuvieron presentes familiares de Joan Alsina, representantes del Movimiento Obrero de Acción Católica, del circuito de memoria Matucana y el Comité Memorial Puente Bulnes, entre otras personas.

Sobre esta noticia, compartimos el comunicado público del Comité Memorial Puente Bulnes (CMPB), extendido por Aquiles Córdova.

COMUNICADO DE PRENSA

El miércoles 27 de septiembre de 2023, culminó la solicitud de declaratoria de Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico, para el Memorial Puente Bulnes, al aprobarse por unanimidad, en la sesión plenaria del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

Dicha iniciativa se inició en septiembre de 2022, y en julio de 2023, se solicitó el apoyo y participación del Comité Memorial Puente Bulnes (CMPB).

El CMPB realizó una campaña de recolección de cartas de apoyo a la iniciativa, que significó la presentación de 55 cartas, de las cuales la mayoría fueron gestionadas por el Comité.

El CMPB tuvo activa participación en el Taller de memoria desarrollado por el CMN, el viernes 11 de agosto, aportando antecedentes y propuestas; así como, en la sesión plenaria del miércoles 27 de septiembre, en particular, sobre las masacres documentadas y los desaparecidos, del Puente Bulnes.

La obtención de la declaratoria señalada fue un esfuerzo mancomunado de personas y organizaciones, donde al CMPB le cupo un rol destacado.

Por tanto, como CMPB seguiremos con mayor ahínco en la realización de actividades, en pos que, el Memorial Puente Bulnes, sea un Centro de Memoria Viva, como para el acto político-cultural del 19 de septiembre, al cumplirse 50 años de la ejecución de 3 trabajadores de la salud y 9 GAP, incluyendo al sacerdote Joan Alsina.»

Comunicaciones

memorial-puente-bulnes@lgooglegroups.com

Santiago, Chile, 27 de septiembre de 2023.

Seguir leyendo más...

Fabiola Campillai en Puente Bulnes: “Aunque nos quieran obligar a olvidar, no lo permitiremos”

**Realizarán acto de memoria por trabajadores ejecutados en
Puente Bulnes 1973**

**Realizan homenaje a la guardia presidencial de Salvador
Allende (GAP)**

**Suprema dicta sentencia definitiva por secuestros y homicidios
de escoltas del presidente Salvador Allende**

**Corte Suprema condenó a oficial de Ejército (r) por masacre de
pobladores en la ribera del Río Mapocho en 1973**

Fuente: El Ciudadano